

Banco Santander Perú S.A.

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas por Apoyo & Asociados se sustentan en:

Respaldo de la matriz: Banco Santander Perú (BSP) cuenta con el soporte y compromiso de su matriz, Banco Santander S.A. (*rating* internacional de A- por FitchRatings), entidad líder de la zona euro y entre los mayores bancos del mundo por capitalización bursátil (€54,783 MM a jun. 23); el cual además mantiene posiciones relevantes en: Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros países.

El respaldo en mención se refleja a través del fortalecimiento patrimonial y la transferencia operativa (*know-how*), tecnológica y de mejores prácticas del Grupo. Así, Santander ha inyectado el capital necesario para acompañar el crecimiento de las operaciones de BSP, además de otorgar créditos subordinados según las necesidades de fondeo el Banco.

Enfoque crediticio de bajo riesgo: La integración alcanzada con el Grupo y la materialización de las mejores prácticas, sumado a la orientación de BSP hacia los segmentos corporativos y de grandes empresas, han permitido mantener un perfil crediticio conservador. Por consiguiente, el Banco maneja un nivel de morosidad controlado e inferior al Sistema.

Así, a junio 2023, registró un indicador de cartera de alto riesgo de 2.0%, frente al 5.9% observado en el Sistema. Asimismo, su modelo de negocio centrado en grandes clientes corporativos y globales ha mostrado ser más resiliente en épocas de crisis y mantener la tendencia creciente en las utilidades del Banco.

Esto ha permitido que, a junio 2023, el Banco reporte un holgado nivel de cobertura de cartera de alto riesgo de 135.6% y de cartera pesada, de 96.8%; superiores a los del Sistema (102.3% y 83.9%, respectivamente). Adicionalmente, cabe destacar que, a la fecha, los créditos reprogramados no han mostrado deterioros materiales y su participación se ha reducido de un pico de 40%, a 2.9% de su cartera directa a junio 2023.

Rentabilidad estable: BSP ha mantenido una tendencia creciente tanto en colocaciones como en utilidades. A ello se suma la focalización en clientes que otorguen negocios colaterales y no solo de intermediación, así como manejar una eficiente estructura de costos. Así, a junio 2023, el ROA se ubicó en 2.4%, nivel superior a los registrados por BSP antes de la pandemia y al Sistema (2.1%).

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa del *rating* se daría en caso la coyuntura económica y/o política impacten negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora; así como por una disminución en la calificación de la Matriz (Banco Santander S.A), por debajo del grado de inversión.

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	A+	A+
Depósitos CP ²	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos LP ²	AAA (pe)	AAA (pe)
Certificados de Depósito Negociables		
Primer Programa ²	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Bonos Corporativos		
Primer Programa ²	AAA (pe)	AAA (pe)
Bonos de Arrendamiento Financiero		
Segundo Programa ²	AAA (pe)	AAA (pe)

Con información financiera no auditada a junio 2023 y auditada a diciembre 2022.

¹ Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 18/09/2023 y 20/03/2023.

² Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 29/09/2023 y 31/03/2023.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Jun-23	Jun-22	Dic-22
Total Activos	9,828	9,074	8,555
Patrimonio	1,159	1,035	1,127
Resultado	110	75	167
ROA (prom)	2.4%	1.6%	1.8%
ROE (prom)	19.2%	14.4%	15.4%
Capital Global	15.7%	14.7%	16.3%

* Cifras en S/ millones

Fuente: Banco Santander Perú. Elaboración Propia.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2022)

Analistas

Ricardo Celis
ricardocelis@aai.com.pe

Julio Loc
julioloc@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Entorno Macroeconómico

En el primer semestre del 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.5% YoY, su peor desempeño en 22 años excluyendo la pandemia e incluso más bajo que lo registrado durante la crisis financiera internacional. Lo anterior, debido a la conflictividad política y social registrada a fines del 2022, a la que posteriormente siguieron anomalías climatológicas como el ciclón Yaku y el fenómeno El Niño Costero (FEN), el cual alcanzó una intensidad mayor a la pronosticada por las entidades especializadas, lo que afectó las actividades primarias (agropecuaria y pesca) y de transformación (manufactura y construcción). En este contexto, el menor dinamismo en estos sectores incidió en que el sector financiero tenga una postura conservadora en la otorgación de créditos.

En línea con lo anterior, los sectores de pesca y agropecuario registraron caídas de -31.7% YoY y -3.4% YoY, respectivamente. En cuanto al sector pesquero, los cambios en temperaturas, la ausencia de condiciones biológicas favorables y la suspensión de la primera temporada de pesca de anchoveta en la zona norte-centro, algo no visto desde que se estableció el sistema de cuotas de pesca en 2008, fueron las principales variables que incidieron en el bajo desempeño del sector, mientras que el bajo desempeño en el sector agrícola se explicó por el retraso en las siembras y las sequías.

Asimismo, se destacan las caídas de los sectores construcción (-9.0% YoY) y manufactura no primaria (-7.7% YoY); dichas variaciones son las peores registradas en los últimos 22 y 14 años excluyendo la pandemia, respectivamente. Cabe resaltar que, el mal desempeño de los sectores primarios fue mitigado por el incremento de 9.8% YoY del sector minero debido a la mayor producción de cobre de Quellaveco y a la recuperación de la producción en Las Bambas.

Por su parte, la demanda interna habría caído alrededor de 2.0% YoY en el primer semestre debido al fuerte deterioro de la inversión privada (-10.0% YoY) y la desaceleración del consumo privado (0.6% YoY), mostrando un entorno retador para la recuperación en el segundo semestre del 2023. En este contexto, el BCRP redujo su perspectiva de crecimiento de 2.2% a 0.9% (+0.5% para Apoyo Consultoría) principalmente por un mayor efecto del FEN y una persistente baja confianza del consumidor y empresarial. Se espera un menor crecimiento del consumo privado y una mayor caída de la inversión privada junto con una desacumulación de inventarios que se revertiría parcialmente en el 2024. Considerando lo anterior, los factores que podrían mitigar el panorama retador son: i) la desaceleración de la inflación; ii) la recuperación gradual de las expectativas; iii) el espacio de *catch-up* en el sector turismo; y, iv) el estímulo fiscal y obras de prevención contra el FEN 2024.

Con respecto a la inflación, después de haber cerrado el 2022 en 8.5% (un máximo en 26 años), se ha evidenciado una tendencia decreciente y a junio 2023 se ubicó en 6.5%, la menor cifra desde marzo 2022.

El BCRP espera que se mantenga una tendencia decreciente de la inflación interanual alcanzando el rango meta a inicios del próximo año, debido a la moderación del efecto de los precios internacionales de alimentos y energía, a la reversión de choques de oferta en el sector agropecuario y a una reducción de las expectativas de inflación. Sin embargo, existen riesgos asociados a factores climáticos. Asimismo, las perspectivas de crecimiento de la actividad económica mundial apuntan hacia una moderación; aunque subsiste el riesgo global por los efectos de la política monetaria restrictiva en las economías avanzadas, un menor crecimiento de China, y los conflictos internacionales. Tomando en consideración lo anterior, el BCRP decidió reducir la tasa de referencia en 25 pbs. de 7.75% a 7.50% en setiembre 2023, registrando la primera reducción desde agosto 2021. Se espera que la inflación siga estando fuera de los rangos meta del BCRP, pero a niveles menores a los registrados en el 2021 y 2022. Con ello, se esperarían nuevas reducciones en la tasa de referencia en los siguientes meses.

Por su parte, el tipo de cambio mostró una reducción de 4.5% en el primer semestre 2023 y cerró en S/ 3.63 por dólar. Esto se debió a los sólidos fundamentos macroeconómicos del Perú, que permitieron mantener la estabilidad de la moneda peruana frente a la incertidumbre política y económica. En esta línea, cabe destacar que el país sigue manejando un ratio deuda pública / PBI de 32.2%, por debajo del nivel de sus pares y de países BBB; importantes reservas; y, una liquidez holgada.

Desempeño de la Banca Múltiple

Al cierre de junio 2023, las colocaciones brutas de la banca múltiple han registrado una disminución de 2.5% YoY y un crecimiento de 3.4% si aislamos los créditos Reactiva (colocaciones Reactiva cayeron en 66.5% en junio 2023, de S/ 30.1 miles de millones a S/ 10.1 miles de millones en el Sistema Financiero), mostrando así una fuerte desaceleración (+8.9% y +13.6% en el 2022 y 2021, respectivamente). Lo anterior, en línea con el débil desempeño de la economía, las altas tasas de interés e inflación y la inestabilidad política que perjudica la confianza tanto del consumidor como la empresarial.

En específico, respecto a los créditos del segmento mayorista, estos se redujeron en 10.1% (-S/ 21,178.5 MM) respecto de junio 2022, liderado por la reducción de créditos a medianas empresas (-16.6% YoY), debido a la amortización de los créditos del programa Reactiva. Por su parte, los créditos a la gran empresa y corporativo registraron caídas de 9.2% YoY y 6.0% YoY, respectivamente, en línea con la caída de la inversión privada.

Lo anterior, fue mitigado parcialmente con el incremento de la cartera minorista (+7.7% YoY), el cual fue impulsado por el segmento consumo que mostró un crecimiento de 9.5% YoY. Sin embargo, se observa una desaceleración comparado con el crecimiento registrado en el 2022 (+15.4%) y se espera que esta tendencia siga hacia finales del 2023 dado el contexto de mayor riesgo crediticio. Así, la llegada del fenómeno El Niño de una intensidad moderada a fuerte, la inflación si bien cayendo aun manteniéndose en niveles altos, y un mercado laboral débil ante la fuerte desaceleración de la economía, nos permite inferir que la capacidad de pago de las personas seguirá viéndose afectada, por lo que las instituciones financieras se ven obligadas a reducir la oferta de productos y endurecer las condiciones crediticias tanto como se hizo durante el 2020 a raíz de la pandemia.

En cuanto a las carteras de Pequeña y Microempresa, estas registraron un crecimiento de 1.3% YoY y una reducción de 10.8% YoY, respectivamente.

En línea con lo anterior, la cartera minorista ha venido aumentando su participación desde Dic-21, la cual pasó de representar el 39.3% de las colocaciones brutas en diciembre 2021 a 46.2% al cierre de junio 2023. Si bien es cierto que el margen de dicha cartera es superior a la mayorista, ésta concentra un riesgo mayor.

Cabe resaltar que, al cierre de junio 2023, el 6.4% de las colocaciones brutas está expuesta a los sectores que tendrían un mayor impacto negativo por el FEN (agricultura y pesca). Asimismo, el 5.2% de las colocaciones estaría distribuida en la zona norte del país. Para la Clasificadora, dicha concentración no sería material, sin embargo, se esperaría un mayor deterioro en la calidad de cartera, mayores reprogramaciones y un mayor provisionamiento para lo que resta del año.

En cuanto a la composición por moneda, los créditos en moneda extranjera (ME) registraron un incremento de 5.2% YoY a junio 2023. De esta manera, la dolarización de la cartera en el sistema bancario a junio 2023 se ubicó en 27.5%, superior a la de junio 2022 (26.8%).

En el caso de la cartera reprogramada, esta registró una disminución de 39.2% YoY, en línea con una menor solicitud de reprogramaciones de la cartera Reactiva debido al alto interés que ofrecen las entidades al solicitar este beneficio. Cabe resaltar que, del total de reprogramaciones, la cartera Reactiva sigue representando el 50.5%. Al cierre de junio 2023, la cartera reprogramada representa el 5.0% de las colocaciones brutas (11.0% en el 2021).

En cuanto a la calidad de cartera, a junio 2023 los ratios de cartera de alto riesgo y cartera pesada del Sistema se ubicaron en 5.9% y 6.5%, respectivamente, mostrando un deterioro con respecto a lo registrado a junio 2022 (5.5% y 6.2%, respectivamente). Lo anterior, en línea con el deterioro en la capacidad de pago de las personas y familias producto de la conflictividad social, eventos climáticos,

contracción de la demanda interna, alta inflación y altas tasas de interés, que impactaron el desempeño de pago de los clientes y, por ende, la calidad de la cartera.

Debido a lo anterior, y a la mayor exposición a la cartera minorista, el gasto de provisiones mostró un incremento material de 86.7% YoY. Esto implicó que la prima por riesgo aumente de 1.3% a junio 2022 a 2.4% a junio 2023. A pesar de lo anterior, el indicador de cobertura de cartera de alto riesgo mostró un deterioro al pasar de 105.1% a junio 2022 a 102.3% a junio 2023, mientras que la cobertura de cartera pesada se mantuvo en 83.9%. Lo anterior, debido a los mayores castigos realizados en el primer semestre del 2023 (+36.6%).

Con respecto a los depósitos del público, estos mostraron una ligera caída de 0.1% YoY a junio 2023 en línea con la menor intermediación financiera y la reducción en los niveles de liquidez vs la registrada en pandemia debido a los programas de apoyo que se dieron.

Asimismo, se observó una migración hacia depósitos con mayores rendimientos, ante el entorno de mayores tasas. Así, mientras los depósitos a la vista y depósitos de ahorro (depósitos de menor costo) se redujeron en 10.8% y 12.9%, respectivamente, los depósitos a plazo crecieron en un 29.9%. A pesar de lo anterior, los depósitos de vista y ahorro siguen siendo la principal fuente de fondeo y financian en conjunto el 40.2% del total de los activos.

La mayor caída de las colocaciones frente a los depósitos del público llevó a que el ratio *loans-to-deposits* disminuya de 111.1% a junio 2022, a 108.2% a junio 2023.

Es importante mencionar que, el aumento significativo de los niveles de liquidez durante el 2021 permitió a los bancos hacer una mejor gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos al reemplazar los pasivos caros e impactando positivamente en el margen financiero. Además, cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales pudieron atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

En línea con lo explicado anteriormente, a junio 2023, se siguió observando la tendencia positiva de las utilidades del sistema bancario, las cuales registraron un crecimiento de 4.9% y se ubicaron en S/ 5,289.0 MM.

El crecimiento de la utilidad estuvo liderado por el incremento de los ingresos financieros en 41.3% YoY, lo cual se explicó por el *repricing* de la cartera a tasas activas más elevadas y la mayor exposición al sector minorista. Además, se observó un crecimiento en los ingresos por servicios financieros neto de 6.2% debido a las mayores comisiones de fideicomisos, de créditos indirectos por el incremento en los fees de cartas fianza y diversos. Lo anterior, pudo compensar: i) el incremento en el costo de fondeo, dado el aumento de la tasa de política monetaria del BCRP como medida para frenar la inflación; ii) el aumento en el gasto de provisiones; y, iii) los mayores gastos administrativos, como consecuencia de la

reanudación de actividades presenciales en oficinas y agencias y la mayor inversión en tecnología de la banca.

A pesar de los mayores gastos administrativos, el estricto control de éstos y la mayor utilidad financiera permitieron mejorar el ratio de eficiencia al pasar de 39.1% a junio 2022 a 36.8% a junio 2023.

De otro lado, si bien en el 2020 se observó una liquidez holgada en el Sistema, gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno, esta se ha ido normalizando y al cierre de junio 2023 el ratio de liquidez en MN se ubicó en 25.9% (Dic-20: 52.2%), niveles más cercanos a los prepandemia. La Clasificadora considera que, a pesar de la reducción, el sistema bancario mantiene adecuados niveles de liquidez.

Finalmente, el sistema bancario mantiene holgados ratios de capitalización, con un ratio de capital global de 16.2% a junio 2023, mayor al registrado inclusive en niveles prepandemia (Jun-22: 14.7%; Dic-22: 14.4%; Dic-21: 14.9%; Dic-20: 15.5% y Dic-19: 14.6%). El holgado nivel de capitalización le permite al Sistema seguir mostrándose resiliente en este contexto de mayor riesgo crediticio producto de la fuerte desaceleración de la economía y deterioro de la capacidad de pago de las personas. En un análisis ácido, si se ajusta el patrimonio efectivo por el déficit de provisiones al llevar la cobertura de la cartera pesada al 100.0%, este indicador disminuye a 15.5%, nivel que aún se encuentra muy por encima de lo requerido por el regulador.

Cabe señalar que, desde el entorno adverso generado por el Covid-19, el sistema en su conjunto ha venido concretando medidas de fortalecimiento patrimonial que le han permitido resguardar su solvencia, entre las que destacan la capitalización de utilidades, la emisión de deuda subordinada y los aportes de capital en efectivo.

Asimismo, debido a la entrada en vigor del Decreto Ley N°1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero, se determinaron diversos cambios que han ayudado a presentar mejores indicadores de solvencia, en especial, el cómputo de las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores como capital común nivel 1 (CET 1) y la eliminación de los ponderadores de exposiciones que antes cargaban capital por riesgo de crédito, y que ahora han pasado a ser deducidas de Patrimonio Efectivo. Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución temporal del ratio de capital global, el cual, al corte de junio 2023, se encuentra en 9.0%, límite que será aplicable hasta febrero 2024, luego se incrementará a 9.5% hasta agosto 2024 y a partir de setiembre 2024 será de 10.0%. Cabe recordar que con esta flexibilización se buscó darles una mayor holgura patrimonial temporal a las entidades financieras, salvaguardando la solvencia de las instituciones, principalmente, de aquellas que han tenido un mayor impacto por la crisis económica generada por la pandemia.

La Clasificadora esperaría que las instituciones bancarias sean más conservadoras en la originación de créditos a raíz

del FEN. Los posibles efectos de dicho fenómeno meteorológico sería el incremento del nivel de incumplimiento, principalmente de los deudores minoristas (MYPE), ya que verían afectada su capacidad de generación de ingresos de manera directa; asimismo, el segmento de Consumo se vería afectado indirectamente ya que está relacionada a la actividad económica y aún se esperan tasas elevadas de inflación. Incluso segmentos que cuentan con mayor resistencia frente a choques adversos en la economía como la Mayorista también serían perjudicados.

Lo anterior, representa un entorno retador para la generación de utilidad puesto que el FEN podría llevar a las instituciones bancarias a realizar mayores reprogramaciones, un deterioro en la efectividad de cobranza, y mayor gasto en provisiones, lo que estaría repercutiendo de manera negativa en los indicadores de rentabilidad.

Descripción de la Institución

Banco Santander Perú (BSP) inició operaciones en octubre del 2007, como subsidiaria del Banco Santander S.A. de España. BSP se enfoca en los segmentos corporativos y de grandes empresas, conformados por clientes globales y principales grupos económicos del país, así como empresas con una actividad de comercio exterior importante.

Además, el Banco aprovecha la relación que la matriz mantiene con clientes en otras plazas, principalmente de Europa y Latinoamérica, para la apertura de relaciones comerciales. Asimismo, su condición de banco global le permite ofrecer servicios de banca de inversión y mercado de capitales, como asesorías en la estructuración y reperfilamiento de financiamientos locales e internacionales.

Cabe mencionar que la matriz, Banco Santander S.A., es el banco líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil con €47,066 MM, a diciembre 2022, y €54,783 MM a junio 2023. Además, registró un nivel de activos de €1,780.5 mil millones y un patrimonio por €102.0 mil millones a junio 2023. A la fecha, la matriz mantiene una clasificación internacional de A-, con perspectiva Estable, otorgada por FitchRatings.

Respecto a su presencia, el Grupo mantiene posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros. Así, FitchRatings destaca su diversificación tanto geográfica como de negocio, así como la baja correlación entre los resultados de sus filiales extranjeras con las del negocio en España.

El modelo de negocio de Banco Santander S.A. se basa, entre otros, en: i) una presencia geográfica diversificada; ii) una franquicia sólida de banca de personas y empresas en diez mercados principales; iii) un modelo de filiales autónomas en capital y liquidez; y, iv) una gestión prudente de los riesgos, apoyados en el marco de control del Grupo.

BSP mantiene una importante disciplina de precios y márgenes y brinda valor agregado a sus clientes, con rapidez, cercanía, buen servicio y con una oferta de productos más amplia y especializada.

Adicionalmente, BSP continúa enfocado en seguir implementando mejoras en el área de ciberseguridad, lo cual permite acompañar la mayor digitalización de sus operaciones.

Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de BSP se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, el cual está conformado por cinco directores, de los cuales dos son independientes.

La Institución además cuenta con los siguientes comités, los cuales brindan soporte a la gestión de la entidad: i) comité de dirección; ii) comité de auditoría; iii) comité de riesgos; iv) comité de cumplimiento normativo; y, v) comité de activos y pasivos (ALCO), entre otros de gestión.

Se debe resaltar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes, y los mecanismos de supervisión y control sobre las filiales.

Desempeño del Banco

En el primer semestre del 2023, el Banco incrementó su rentabilidad en 46.3% respecto del primer semestre del 2022, principalmente por el crecimiento de la cartera y las tasas de interés.

A junio 2023, el saldo de cartera directa del Banco se incrementó en 3.0% YoY (Sistema: -2.7%), cuyo avance se dio principalmente en el primer trimestre del año. A pesar de que el BSP es un banco que atiende básicamente a clientes no minoristas, a junio 2023, mostró un mayor dinamismo que el promedio del sistema bancario, cuya cartera no minorista ha perdido participación (53.8% a jun.23 vs 58.2% a jun.22).

Asimismo, cabe tomar en cuenta que, en el Sistema, el saldo de colocaciones a gran y mediana empresa se vio impactado por el vencimiento y prepago de créditos Reactiva, mientras que la participación de dichos créditos en la cartera del Banco fue mínima (0.04% de la cartera directa a jun.23), debido a que las tasas de dichos créditos y el perfil de riesgo de los clientes a los cuales se dirige no se alinean con el apetito de riesgo del Banco ni con la estrategia del mismo.

Por su parte, la mayor demanda del segmento corporativo estuvo asociada a la reactivación de la economía, los mayores niveles de inflación que impactaron en el capital de trabajo y el financiamiento requerido para inversiones de CAPEX que habían sido pospuestas por la coyuntura de la pandemia.

Además, algunas empresas tomaron financiamiento para incrementar niveles de liquidez y poder repartir dividendos a sus accionistas, especialmente aquellas que redujeron el *pay-out* de los últimos dos periodos como medida preventiva ante la coyuntura adversa.

Por segmento, en el caso de BSP, los créditos a corporativos y medianas empresas crecieron YoY a tasas de 7.7% y 6.6%, respectivamente. Por otro lado, los créditos a grandes empresas disminuyeron a una tasa de 2.9%. Por moneda, las colocaciones en MN disminuyeron YoY en 14.0%; en tanto los créditos en ME crecieron en 22.0%. Así, la dolarización creció de 57.0% a jun.22, a 64.1% a jun.23.

El mayor ratio de dolarización de cartera de BSP respecto al Sistema (64.1% vs. 27.5%) se debe a que la cartera del Banco está concentrada básicamente en el segmento corporativo (45.7%) y gran empresa (40.8%), los cuales demandan más créditos en dólares, dado que operan en los sectores orientados al comercio exterior y muchos de sus ingresos están en dólares.

En cuanto al portafolio total (incluyendo los créditos indirectos), se registró un incremento YoY de 70.2%. En detalle, el saldo de créditos indirectos, avales y cartas fianza se incrementó en 236.3% respecto a junio 2022, debido al incremento en los créditos concedidos no desembolsados.

En términos de resultados, en el primer semestre del 2023, la utilidad neta se incrementó en 46.3% (Sistema: +4.9%), explicado principalmente por los mayores ingresos financieros y los resultados por operaciones financieras (ROF), los cuales permitieron compensar tanto al mayor costo de fondeo como a los mayores gastos administrativos. Así, a junio 2023, BSP reportó indicadores de rentabilidad ROAA y ROEA de 2.4% y 19.2%, respectivamente, ambos superiores a los del Sistema (2.1% y 16.7%, respectivamente).

	Indicadores de Rentabilidad					
	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23
Margen Financiero Bruto	61.8%	74.4%	56.9%	70.0%	48.4%	67.1%
Margen Financiero Neto	38.1%	57.5%	39.6%	49.1%	41.1%	46.1%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	45.5%	60.6%	36.8%	48.2%	48.0%	47.0%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	10.9%	16.6%	9.2%	12.5%	8.7%	12.7%
Ratio de Eficiencia	35.2%	33.8%	39.0%	33.8%	30.1%	36.8%
Gastos de provisiones / Mg Operativo antes de provisiones	29.1%	15.7%	22.5%	21.4%	9.3%	22.9%
Gasto Adm. / Activos Rentable	2.5%	2.9%	2.2%	2.6%	1.8%	2.9%
Prima por Riesgo	3.1%	2.0%	1.6%	2.2%	0.8%	2.6%
ROA (prom)	1.7%	3.0%	1.5%	2.0%	2.4%	2.1%
ROE (prom)	16.0%	23.8%	9.9%	17.7%	19.2%	16.7%

- Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por Serv. Financieros Netos + ROF
 - Ratio de Eficiencia = Gastos Adm. / (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)
 - Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF
 - Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Coloc. Vigentes + Inv. Permanentes
- Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

En detalle, los ingresos por intereses crecieron en 81.6%, explicado principalmente por las mayores tasas de interés en el mercado. Cabe mencionar que BSP opera principalmente en el segmento corporativo donde hay alta

competencia en tasas dentro del Sistema y los *spreads* son muy reducidos.

Por su parte, los gastos financieros (incluida la prima al fondo de seguro de depósitos) aumentaron en 252.0% respecto del primer semestre del 2022. Esto se debió al fuerte incremento en el pago de intereses por obligaciones con el público (+298.5%), así como por el incremento de intereses por adeudos y obligaciones financieras (+145.6%), dado el contexto de tasas altas.

Por lo anterior, el margen financiero bruto se redujo de 73.4% a 48.4% (Sistema: 67.1%). Al respecto, cabe señalar que el menor margen financiero del Banco con relación a algunos de sus principales competidores, se explica en parte por su concentración en el segmento corporativo, el cual es compensado por la menor prima por riesgo, dado el bajo perfil de riesgo de sus clientes.

Por su parte, la prima por riesgo aumentó de 0.5% a 0.8%, el cual se encuentra muy inferior al 2.4% del Sistema, pero superior a periodos prepandemia (0.3% a dic. 19). Este incremento está asociado a un mayor gasto de provisiones (S/ 25.0 MM en el primer semestre del 2023 vs S/ 15.9 MM en el primer semestre del 2022), debido al incremento de la cartera de créditos en el periodo.

En lo que respecta a los ingresos por servicios financieros netos, estos aumentaron en 9.0% YoY (Sistema: +6.2%), lo que se explica, principalmente, por el incremento de los ingresos por créditos indirectos. Cabe resaltar que los intereses asociados a dicha cartera forman parte de los créditos indirectos que fueron colocados a finales del 2022.

En cuanto a los resultados por operaciones financieras (ROF), estos aumentaron en 122.4% respecto al primer semestre del 2022, explicado por el mejor desempeño del negocio de *trading* (FX y Renta Fija).

Respecto a los gastos administrativos, se observó un incremento de 9.7% YoY, asociado a una mayor contratación de personal con el fin de reforzar las estructuras de las principales áreas de negocio del Banco, así como proyectos corporativos para la ampliación del perímetro de sus negocios y actividades.

Por su parte, la utilidad operativa neta del Banco ascendió a S/ 163.2 MM en el primer semestre del 2023, mostrando un incremento de 43.7% respecto del primer semestre del 2022 (S/ 113.5 MM). De esta manera, a junio 2023, el ratio de eficiencia operativa se ubicó en 30.1% (36.3% a jun.22), logrando así ser más eficiente. Asimismo, se mantiene por debajo del 36.8% del Sistema.

Administración del Riesgo

El Grupo Santander transmite a todas sus unidades de negocio y de gestión su cultura de riesgos. Así, BSP sigue las políticas y procedimientos diseñados por la Matriz.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de

crédito y del portafolio de inversiones que mantiene en su balance; el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de moneda, en una economía con aún importantes niveles de dolarización, y el de tasas de interés; y el riesgo operacional.

Para la administración del riesgo, el Banco establece límites internos por cliente, por sector económico. Asimismo, toma en cuenta las clasificaciones en el sistema de los clientes, su historial de pago y las garantías otorgadas.

La Institución cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo bajo un enfoque de administración de riesgos. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo de Crédito

BSP se enfoca en créditos a la banca mayorista. Así, a junio 2023, los créditos a corporativos, grandes empresas y medianas empresas representaron el 47.5%, 39.7% y 12.8% del portafolio total, respectivamente (45.7%, 40.8% y 13.4%, respectivamente, si se consideran solo las colocaciones directas).

Como es propio del segmento al que se dirige el Banco, la concentración de la cartera es elevada, siendo el crédito promedio significativamente superior al del Sistema. A junio 2023, los 50 principales clientes explicaron el 63.9% del total de la cartera directa (65.4% a dic. 22) y representaron 2.8x el patrimonio efectivo (similar en dic. 22). La menor concentración responde a la apreciación cambiaria durante el primer semestre del 2023, a pesar del crecimiento de las colocaciones a corporativos y grandes empresas.

Clasificación de Portafolio Total

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23
Corporativo	22.3%	30.4%	36.0%	24.4%	47.5%	27.1%
Grandes Empresas	15.2%	16.3%	13.9%	17.7%	39.7%	16.3%
Medianas Empresas	7.3%	17.9%	12.3%	20.4%	12.8%	14.7%
Pequeñas Empresas	2.2%	5.1%	2.7%	5.2%	0.0%	6.1%
Micro Empresas	0.2%	0.3%	0.1%	0.2%	0.0%	1.0%
Consumo Revolvente	7.1%	4.4%	1.8%	4.0%	0.0%	4.5%
Consumo no Revolvente	26.4%	9.6%	15.3%	10.0%	0.1%	14.3%
Hipotecario	19.4%	15.8%	17.8%	18.0%	0.0%	15.9%
Total Portafolio (S/ MM) 1/	49,394	129,167	62,928	81,642	7,731	386,306
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	15,541	73,510	28,704	18,489	6,363	177,241
Deudores (miles) 2 /	1,524	1,712	635	1,206	1	9,262

^{1/} Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos

(FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

^{2/} A partir de Set.11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

A pesar de la concentración del portafolio, la Clasificadora considera que dicho riesgo se encuentra mitigado al tener en cuenta que se trata de empresas con un perfil crediticio de bajo riesgo y a que el respaldo de la matriz le otorga la

fortaleza patrimonial suficiente para soportar un posible deterioro de la cartera.

En cuanto a la diversificación de la cartera por sectores económicos, a junio 2023, los créditos directos muestran una mayor concentración en comercio (21.7%), agricultura (15.5%), y manufactura (8.8%); todos dentro del límite interno máximo establecido por el Banco de 22.5% por sector económico.

Cartera Riesgosa y Coberturas

El enfoque corporativo que mantiene BSP le ha permitido mostrar históricamente una mejor calidad en su cartera de créditos que el Sistema, puesto que la capacidad de pago de la banca mayorista es más resiliente que la banca minorista.

A junio 2023, los indicadores de cartera atrasada (CA) y cartera de alto riesgo (CAR) del BSP fueron de 1.4% y 2.0%, respectivamente, similares a los niveles registrados a diciembre 2022 (1.5% y 1.9%, respectivamente).

Si bien los ratios de mora no han tenido incrementos importantes, se observa un incremento importante en la cartera CPP, por lo cual, la Clasificadora mantendrá un constante monitoreo en la evolución de dicha cartera.

En cuanto a los créditos Reactiva, la participación del BSP no fue significativa, ya que en muchos casos las empresas a las cuales estaba dirigido el Programa no calzaban con el apetito de riesgo del Banco y las bajas tasas de los créditos no compensaban la dedicación de recursos operacionales. Así, a junio 2023, el saldo de estas colocaciones era de S/ 2.7 MM, equivalente al 0.04% de su cartera directa.

Por su parte, a junio 2023, la cartera pesada (CP) del Banco se incrementó a 2.3% (similar en dic. 22), y se mantiene inferior al Sistema (6.5%). Cabe resaltar que el Banco tomó medidas preventivas (mayor fondeo, restricción de créditos) para suavizar la morosidad.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23
Normal	91.2%	89.5%	89.3%	89.3%	89.8%	89.6%
CPP	3.3%	4.3%	4.4%	3.8%	7.9%	4.0%
Deficiente	1.7%	1.7%	1.3%	1.7%	0.6%	1.6%
Dudoso	1.9%	1.9%	1.7%	2.0%	0.4%	2.0%
Pérdida	2.0%	2.6%	3.3%	3.3%	1.3%	2.9%
Cartera Pesada 1/	5.5%	6.3%	6.3%	6.9%	2.3%	6.5%
CP Banca Minorista	7.6%	7.1%	8.3%	6.9%	0.0%	7.6%
CP Banca No Minorista	2.9%	5.8%	5.1%	6.9%	2.3%	5.7%
Prov. Const / CP	87.4%	86.3%	90.0%	88.1%	110.5%	87.3%
Prov. Const / Prov. Req	123.5%	136.9%	120.2%	125.0%	109.9%	126.0%

^{1/} Cartera Pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

En cuanto al nivel de provisiones, a junio 2023, hubo un incremento en el stock de provisiones constituidas en 13.1%. Así, los indicadores de cobertura de CA, CAR y CAP se mantuvieron holgados, con niveles de 186.1%, 135.6% y 96.8%, respectivamente; en todos los casos superiores a los del Sistema (147.8%, 102.3% y 83.9%, respectivamente).

Riesgo de Mercado

BSP administra los riesgos de mercado presentes en sus actividades de intermediación, de financiamiento e inversión, de acuerdo con las políticas y lineamientos del Grupo Santander.

De acuerdo a lo establecido por el Grupo, las actividades sujetas a este tipo de riesgos, se dividen en tres grupos: i) Negociación; ii) Gestión de Balance; y, iii) Riesgo cambiario estructural. Para cada actividad se establece una metodología de medición y control.

Para la actividad de Negociación, la medición está en función al Valor en Riesgo (VaR) y se complementa por los límites máximos y análisis de escenarios.

En lo referente a las actividades de gestión del Balance, estos incluyen el riesgo de tasa de interés y de liquidez, los cuales surgen de los desfases propios de la actividad bancaria existentes en los vencimientos y revaluación de los activos y pasivos.

Para la gestión del Balance, el grupo utiliza el análisis de sensibilidad del margen financiero (NIM) y el valor patrimonial (MVE). A junio 2023, dichos indicadores se ubicaron en 2.1% y 2.0%, respectivamente (1.2% y 4.1%, respectivamente, a dic. 22); ambos dentro de los límites establecidos por el Grupo (6.9% y 5.7%, respectivamente). Por último, para controlar el riesgo cambiario se utilizan criterios de *loss trigger* y *stop loss*.

Por su parte, a junio 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado se incrementó a S/ 27.4 MM (S/ 14.1 MM a dic. 22).

Liquidez

BSP muestra altos niveles de liquidez con ratios en MN y ME de 44.0% y 45.0%, respectivamente, a junio 2023, siendo la liquidez en MN mayor a la del Sistema (25.9%), mientras que la liquidez en ME menor a la del Sistema (47.0%). Aun así, cumple holgadamente con los niveles mínimos exigidos por la SBS (10% y 25%, respectivamente).

Asimismo, el Banco presentaba un RCL en MN y ME de 132.8% en ambos casos, a junio 2023; cumpliendo holgadamente con el mínimo regulatorio de 100% y con su límite interno de 110%.

Por otra parte, cabe mencionar que el Banco optimiza los excedentes de liquidez a través de su portafolio de inversiones en periodos de bajo dinamismo de la demanda por crédito.

A junio 2023, el portafolio de inversiones creció en 32.9% comparado al cierre del 2022, tras la fuerte reducción observada en 2021 (-84.9%). El portafolio de inversiones del Banco está concentrado principalmente en bonos soberanos y certificados del BCRP.

En cuanto al calce de plazos, el Banco presenta descálces negativos en los vencimientos de dos, cinco y seis meses, así como en los de uno a dos años y más de cinco años. Sin

embargo, considerando la brecha acumulada total, esta representa el 73.3% del patrimonio efectivo del Banco a junio 2023.

Además, A&A considera que, de ser necesario, como parte del soporte existente, se podría acceder a líneas provenientes del Grupo Santander, lo cual mitigaría el riesgo de descalce en los periodos menores a un año. A junio 2023, el Banco mantenía una línea por US\$82 MM con su matriz. Asimismo, a la fecha de elaboración de este informe, el Banco firmó una línea adicional por US\$140 MM. Adicionalmente, el Banco tiene acceso a liquidez en soles mediante las operaciones de reporte con el BCRP (S/ 205 MM a junio 2023).

Riesgos de Operación

El Banco basa la Gestión de Riesgo Operacional en la metodología de la Matriz y considera las mejores prácticas de gestión y supervisión, de acuerdo a lo normado por la SBS y siguiendo los principios de Basilea II.

En cuanto al Modelo de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo Santander, éste consta de las siguientes etapas: i) identificación de riesgos; ii) medición y evaluación; iii) control y mitigación; y, iv) información.

Al respecto, cabe mencionar que BSP viene implementando el dictado de capacitaciones desarrolladas *in-house* con la finalidad de difundir la cultura del Grupo en la organización. Además, el Banco ha venido implementando nuevos controles que le han permitido reducir pérdidas operativas.

Respecto al cálculo de capital por riesgo operacional, actualmente se basa en el Método de Indicador Básico. Así, los requerimientos de capital por riesgo operativo del Banco ascendieron a S/ 64.8 MM a junio 2023 (S/ 59.0 MM a dic. 22).

En línea con los planes de crecimiento de cartera y de incorporar nuevos productos en las operaciones de *trading*, el Banco viene realizando inversiones dirigidas a facilitar la conectividad, impulsar la digitalización y realizar mejoras tecnológicas en los sistemas. Adicionalmente, cabe mencionar que la matriz brinda el soporte operativo necesario para la implementación de las plataformas que permitan alcanzar los objetivos de crecimiento.

Fuentes de Fondo y Capital

Se aprecia un incremento de Adeudos (14.2%) y Depósitos del Público (58.0%), lo que permitió financiar el crecimiento en las Colocaciones del Banco (10.6%).

Las filiales del Grupo Santander, en su mayoría, mantienen gran autonomía en la gestión de su fondeo y liquidez, lo cual responde al modelo de financiación descentralizado que maneja el Grupo. Así, cada filial debe presupuestar sus necesidades de liquidez y, en coordinación con la matriz, evaluar planes de emisión en base a su capacidad de recaudación de fondos en el mercado.

En el caso de BSP, los depósitos del público son la principal fuente de financiamiento, financiando el 58.0% de los activos (Sistema: 60.7% a jun.23). A junio 2023, los depósitos del público mostraron un aumento de 9.8% respecto del 2022 (Sistema: -0.3%). Por tipo, los depósitos a la vista, de ahorros y a plazo se incrementaron en 13.9%, 119.1% y 0.7%, respectivamente. Este incremento estuvo asociado, principalmente, al incremento de las tasas pasivas del Banco.

Dado el enfoque de segmento corporativo que maneja BSP, tesorería es la encargada de captar la totalidad de los depósitos. Además, al tratarse de una cartera de banca mayorista, la concentración de los depósitos es elevada. No obstante, esta se ha venido reduciendo a lo largo de los últimos años.

Sin perjuicio de lo anterior, a junio 2023, los 20 principales depositantes representan el 34% del total de depósitos (2017: 56%, 2022: 35%), mientras que los 10 principales depositantes representaron el 24% (2017: 35%, 2022: 22%). Al respecto, cabe mencionar que un mitigante para la mayor concentración de depósitos es el alto nivel de liquidez que mantiene el Banco, así como el acceso a líneas con la casa matriz.

Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23
Obligaciones a la Vista	14.9%	22.3%	20.7%	21.6%	18.6%	19.3%
Obligaciones a Plazo	21.8%	17.5%	19.3%	22.7%	31.9%	23.0%
Obligaciones Ahorro	26.8%	25.8%	15.8%	21.7%	1.0%	20.8%
Total Oblig. con el Público	64.8%	65.8%	56.8%	66.3%	58.0%	64.0%
Depósitos al Sist. Financ.	2.4%	1.0%	1.9%	1.6%	2.1%	1.7%
Total Adeudados	4.9%	4.9%	15.4%	2.2%	14.2%	6.8%
Valores en Circulación	6.4%	5.8%	0.7%	2.1%	1.3%	3.9%
Otras Fuentes de Fondeo	10.7%	9.8%	9.7%	16.4%	12.6%	10.9%
Total Recursos de Terceros	89.3%	87.4%	84.5%	88.6%	88.2%	87.3%
Patrimonio Neto	10.7%	12.6%	15.5%	11.4%	11.8%	12.7%

Fuente: SBS. Elaboración Propia

Asimismo, el Banco continúa trabajando en la diversificación y desconcentración de sus fuentes de fondeo, mejorando su posición de fondeo estructural al aumentar la financiación de mediano y largo plazo, mediante obligaciones con adeudados de largo plazo y emisiones de bonos corporativos en el mercado de capitales.

A junio 2023, la participación de ambas fuentes respecto al total de activos asciende a 14.2%, por encima del 6.8% del Sistema. En detalle, los cuatro principales proveedores de adeudos son: i) Banco Santander S.A., con una deuda subordinada por un monto de US\$82.0 MM; ii) DZ Bank, con un préstamo por US\$35.1 MM; iii) Wells Fargo Bank, con un préstamo por US\$25.0 MM; y, iv) Commerzbank, con un préstamo por US\$24.8 MM.

Cabe mencionar que las deudas con bancos del exterior devengan intereses a tasas que fluctúan entre 1.6%–6.2%, mientras que las deudas con instituciones financieras del país tienen tasas que fluctúan entre 5.7%–6.8%.

Capital

La fortaleza patrimonial que mantiene BSP se sustenta en su política de capitalización (en torno al 50% de las

utilidades) y la inyección de fondos de la Matriz a través de aportes en efectivo (realizados en los primeros años, hasta que el Banco logró consolidar sus operaciones) y vía préstamos subordinados.

Por otro lado, a pesar del incremento de los activos ponderados por riesgo, el patrimonio efectivo se incrementó al capitalizar parte de los resultados del 2022, en donde, a junio 2023, el Banco mantiene un ratio de capital global de 15.7%, inferior al Sistema (16.2%).

Por su parte, los accionistas tienen planeado seguir acompañando el crecimiento de sus operaciones mediante la capitalización de utilidades y/o deuda subordinada adicional en caso de requerirse, por lo que no se espera que el Banco limite su crecimiento.

Ratio de Capital Global
(Junio 2023)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23	Jun-23
Ratio de Capital Interno (1)	10.8%	11.5%	10.7%	10.8%	10.9%	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	15.2%	17.2%	14.4%	15.7%	15.7%	16.2%
Ratio de Capital Nivel I (3)	11.4%	12.8%	13.2%	12.1%	12.2%	12.8%
Ratio de Capital Ajustado (4)	14.7%	16.4%	13.8%	14.9%	15.9%	15.5%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) (Patrimonio Efectivo - Déficit de CP) / APR

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Por otro lado, en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III, la SBS ha venido exigiendo un mayor requerimiento patrimonial a fin de cubrir riesgo sistémico, de concentración (individual, sectorial y regional), de tasa de interés del balance, ciclo económico y otros riesgos.

La implementación de los requerimientos adicionales resulta en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución según su perfil de riesgo. En el caso del Banco Santander Perú, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional agregaba 90pbs sobre el BIS regulatorio ($\geq 10\%$).

Así, el ratio de capital global de 15.7% permite inferir que el Banco cuenta con una adecuada capitalización, al cumplir holgadamente tanto con los estándares locales como internacionales, y espera que la generación interna de capital permita seguir expandiendo sus operaciones.

Por otro lado, la SBS continúa evaluando la implementación del *common equity Tier I* (CET1), el cual incorporaría solo el capital más reservas menos *goodwill*, intangibles e inversiones permanentes. Este ratio se incrementaría gradualmente, a fin de seguir fortaleciendo la estructura de capital de los bancos. En el caso de BSP, el indicador CET1, a junio 2023, se ubica en 12.2% (11.8% a dic. 22), superior al límite interno que maneja el Banco de 9.5%, según solicitud del regulador.

Descripción de Instrumentos

A junio 2023, el BSP contaba con un saldo de valores en circulación de S/ 124.2 MM, que financiaba el 1.3% de los activos, correspondientes a emisiones, públicas y privadas, de bonos corporativos.

Emisiones Vigentes a Junio 2023

Instrumento / Programa	Emisión	Serie	Monto	Tasa	Plazo	Vcto.
Bonos Comunes MN	Pública	Unica	S/ 56.1 MM	2.66%	5 años	Dic-25
Bonos Comunes ME	Privada	Privada	US\$ 5.0 MM	4.80%	5 años	Nov-23
Bonos Comunes MN	Privada	Privada	S/ 30.0 MM	6.25%	10 años	Ago-28
Bonos Comunes MN	Privada	Privada	S/ 20.0 MM	5.00%	7 años	Jul-27

Fuente: Banco Santander

Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú

El Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es por un monto máximo de hasta US\$50 MM o su equivalente en moneda nacional. Dicho Programa tiene una vigencia de seis años.

En setiembre 2018, el Banco emitió la Quinta Emisión dentro del presente Programa, por S/ 85 MM, a un plazo de tres años y a una tasa anual fija de 4.75%. Estos bonos fueron emitidos bajo oferta pública y vencieron en setiembre 2021. A la fecha no se han realizado nuevas emisiones.

Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú

El Primer Programa de CDN fue aprobado en Sesión de Directorio de junio 2017. Contempla la emisión de hasta US\$100 MM en circulación o su equivalente en nuevos soles, destinados a financiar la cartera de créditos del Banco.

Las emisiones bajo el marco del Primer Programa serán a un plazo no mayor a un año y contarán únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. Asimismo, de acuerdo con el artículo 309° de la Ley General de Sociedades, las Emisiones o Series que se emitan bajo este programa no tendrán prelación entre sí.

Primer Programa de Bonos Corporativos de Banco Santander Perú

El Primer Programa de Bonos Corporativos fue aprobado en Sesión de Directorio de junio 2017. El programa contempla un monto máximo en circulación de hasta US\$100 MM o su equivalente en soles y será colocado bajo oferta pública o privada según se defina en cada Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario. Los recursos captados serán destinados a cubrir necesidades de financiamiento del Emisor y/o a financiar las operaciones propias al giro del negocio.

El plazo de cada una de las Emisiones y sus respectivas Series bajo el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos será a un plazo mayor a un año. El Contrato Marco establece que las Emisiones y Series del Programa tendrán entre sí el mismo orden de prelación (*pari passu*) y con todas las demás obligaciones presentes o futuras, no garantizadas y no subordinadas.

Además, ante un evento de liquidación, el orden de prelación de los Bonos Corporativos se determinará en función al artículo 117 de la Ley N°26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de La Superintendencia de Banca y Seguros).

Segunda Emisión: En diciembre 2020, el Banco colocó S/ 56.1 MM, correspondiente a la Segunda Emisión dentro del presente Programa, a un plazo de cinco años y a una tasa de interés fija anual de 2.656% (cupón semestral).

Banco Santander Perú (Miles de S/)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22	Dic-22	Jun-23	Sistema Dic-22	Sistema Jun-23
Resumen de Balance								
Activos	6,244,179	8,317,378	9,544,919	9,074,417	8,554,551	9,827,917	501,822,318	505,193,077
Disponible	1,458,492	1,871,352	3,211,652	1,417,486	1,779,576	1,908,474	78,758,301	77,874,529
Inversiones Negociables	244,232	1,624,264	298,173	730,563	462,416	614,637	58,110,047	62,285,374
Colocaciones Brutas	4,392,134	4,534,931	5,596,097	6,329,051	5,891,654	6,515,984	355,108,758	348,358,316
Colocaciones Netas	4,347,676	4,477,352	5,509,355	6,243,122	5,799,335	6,420,330	336,899,748	330,189,392
Inversiones Financieras	244,393	1,624,425	298,352	731,062	462,945	615,167	64,422,581	68,666,095
Activos Rentables (1)	6,088,261	7,981,662	9,021,450	8,426,034	8,161,390	9,016,083	478,807,484	475,915,535
Provisiones para Incobrabilidad	68,720	100,237	120,326	136,254	152,258	174,298	20,853,681	21,018,859
Pasivo Total	5,433,092	7,435,746	8,502,512	8,039,913	7,427,389	8,668,959	439,872,890	440,832,685
Obligaciones con el Público	3,740,939	5,180,500	6,224,169	5,539,548	5,189,738	5,700,717	324,249,238	323,216,325
Depósitos del Sistema Financiero	107,731	192,958	303,314	93,349	158,190	206,128	7,747,314	8,447,608
Adeudos y Obligaciones Financieras	1,158,741	1,163,033	1,077,226	1,094,742	1,204,000	1,398,215	31,846,267	34,435,409
Valores y Títulos	223,846	301,964	218,665	217,852	125,908	124,979	26,435,587	19,694,635
Pasivos Costeables (2)	5,257,258	6,838,455	7,853,376	7,004,795	6,823,108	7,652,102	391,410,440	387,558,062
Cuentas por Pagar (3)	133,327	512,489	527,556	657,121	518,818	668,077	41,640,671	44,782,078
Patrimonio Neto	811,087	881,632	1,042,407	1,034,503	1,127,162	1,158,959	61,949,428	64,360,392
Resumen de Resultados								
Ingresos por Intereses de Cartera de Créditos Directos	270,343	285,706	278,566	165,249	405,807	278,847	28,956,607	17,326,126
Total de Ingresos por Intereses	307,191	302,778	294,776	189,141	472,012	343,457	32,818,699	20,344,825
Total de Gastos por Intereses	148,228	102,303	68,082	50,362	177,918	177,296	8,573,458	6,702,007
Margen Financiero Bruto	158,963	200,475	226,694	138,779	294,094	166,161	24,245,241	13,642,818
Gasto de Provisiones	13,920	41,552	23,429	15,928	37,126	25,036	5,835,807	4,273,368
Margen Financiero Neto	145,043	158,923	203,264	122,851	256,968	141,126	18,409,434	9,369,450
Ingresos por Servicios Financieros Neto	57,436	66,179	76,884	35,591	71,185	38,801	6,207,613	3,227,114
ROF	48,431	73,015	87,784	28,813	84,044	64,090	3,701,782	1,806,383
Margen Operativo	250,910	298,117	367,932	187,255	412,197	244,017	28,318,829	14,402,947
Gastos Administrativos	89,973	103,885	125,068	73,708	155,106	80,865	13,259,779	6,871,719
Margen Operativo Neto	160,938	194,232	242,864	113,547	257,091	163,151	15,059,050	7,531,228
Otros Ingresos y Egresos Neto	(127)	(1,255)	(235)	(24)	(1,115)	(632)	(15,153)	20,414
Otras Provisiones	445	11,807	(6,318)	3,512	5,286	1,845	372,863	206
Depreciación y Amortización	6,563	9,092	10,182	5,722	11,563	6,104	1,131,478	578,065
Impuestos y participaciones	45,955	53,369	72,657	29,346	71,841	44,961	3,420,375	1,684,384
Utilidad neta	107,847	118,709	166,108	74,943	167,285	109,609	10,119,180	5,288,987
Rentabilidad								
ROEA	14.2%	14.0%	17.3%	14.4%	15.4%	19.2%	17.0%	16.7%
ROAA	1.8%	1.6%	1.9%	1.6%	1.8%	2.4%	2.0%	2.1%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	35.1%	39.2%	56.4%	39.6%	35.4%	31.9%	30.8%	26.0%
Margen Financiero Bruto	51.7%	66.2%	76.9%	73.4%	62.3%	48.4%	73.9%	67.1%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	5.0%	3.8%	3.3%	4.5%	5.8%	7.6%	6.9%	8.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	2.8%	1.5%	0.9%	1.4%	2.6%	4.6%	2.2%	3.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2) + Cuentas por Pagar (3)	2.7%	1.4%	0.8%	1.3%	2.4%	4.3%	2.0%	3.1%
Ratio de Eficiencia (4)	34.0%	30.6%	32.0%	36.3%	34.5%	30.1%	38.8%	36.8%
Prima por Riesgo (5)	0.3%	0.9%	0.5%	0.5%	0.6%	0.8%	1.7%	2.4%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	2.6%	2.4%	2.7%	2.7%	3.2%	3.6%	3.1%	3.2%
Activos								
Colocaciones Netas / Activos Totales	69.6%	53.8%	57.7%	68.8%	67.8%	65.3%	67.1%	65.4%
Cartera Atrasada (6) / Colocaciones Brutas	0.5%	0.9%	1.1%	1.0%	1.5%	1.4%	4.0%	4.1%
Cartera de Alto Riesgo (7) / Colocaciones Brutas	1.2%	1.1%	1.5%	1.4%	1.9%	2.0%	5.8%	5.9%
Cartera Pesada (8) / Cartera Total	1.4%	1.1%	1.8%	1.6%	2.3%	2.3%	6.3%	6.5%
Stock Provisiones (9) / Cartera Atrasada (6)	286.4%	247.4%	204.1%	211.4%	168.8%	186.1%	148.2%	147.8%
Stock Provisiones (9) / Cartera Alto Riesgo (7)	130.2%	204.4%	142.1%	157.4%	133.7%	135.6%	102.1%	102.3%
Stock Provisiones (9) / Cartera Pesada (8)	82.0%	138.6%	98.0%	110.0%	90.2%	96.8%	83.9%	83.9%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada (8)	106.9%	176.8%	117.4%	130.0%	104.3%	110.5%	88.0%	87.3%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	1.6%	2.2%	2.2%	2.2%	2.6%	2.7%	5.9%	6.0%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-2.0%	-5.8%	-3.4%	-4.8%	-3.4%	-3.9%	-0.7%	-0.7%
Activos Improductivos (11) / Total de Activos	0.2%	0.4%	1.8%	4.0%	0.9%	4.4%	2.6%	3.8%
Pasivos y Patrimonio								
Depósitos a la vista / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	7.4%	16.5%	17.1%	17.6%	18.8%	18.6%	20.1%	19.3%
Depósitos a plazo / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	47.0%	39.6%	39.0%	38.8%	36.4%	31.9%	20.0%	23.0%
Depósitos de ahorro / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	2.5%	2.7%	2.1%	1.5%	0.5%	1.0%	23.8%	20.8%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	1.7%	2.3%	3.2%	1.0%	1.8%	2.1%	1.5%	1.7%
Total de Adeudos / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	18.6%	14.0%	11.3%	12.1%	14.1%	14.2%	6.3%	6.8%
Total valores en circulación / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	13.0%	10.6%	10.9%	11.4%	13.2%	11.8%	12.3%	12.7%
Activos / Patrimonio (x)	7.7	9.4	9.2	8.8	7.6	8.5	8.1	7.8
Pasivos / Patrimonio (x)	6.7	8.4	8.2	7.8	6.6	7.5	7.1	6.8
Ratio de Capital Global	14.3%	15.7%	15.9%	14.7%	16.3%	15.7%	14.4%	16.2%
Ratio de Capital Global Nivel 1	10.9%	10.8%	11.2%	10.6%	11.8%	12.2%	10.8%	12.8%
Liquidez								
Disponible / Depósitos del Público	39.0%	36.1%	51.6%	25.6%	34.3%	33.5%	24.3%	24.1%
Activos Líquidos / Pasivos de Corto Plazo	44.6%	60.1%	51.4%	39.2%	37.4%	44.7%	27.0%	25.9%
Colocaciones Brutas / Obligaciones del Público	117.4%	87.5%	89.9%	114.3%	113.5%	114.3%	109.5%	107.8%
Colocaciones Brutas (MN) / Obligaciones del Público (MN)	181.2%	126.0%	125.3%	155.8%	187.2%	158.8%	134.9%	131.2%
Colocaciones Brutas (ME) / Obligaciones del Público (ME)	91.7%	68.9%	70.9%	95.1%	90.5%	98.8%	72.7%	73.0%
Calificación de Cartera								
Normal	97.0%	95.9%	96.1%	94.4%	92.7%	89.8%	89.8%	89.6%
CPP	1.7%	3.0%	2.2%	4.0%	4.9%	7.9%	4.0%	4.0%
Deficiente	0.6%	0.3%	0.8%	0.5%	0.8%	0.6%	1.7%	1.6%
Dudoso	0.4%	0.1%	0.4%	0.3%	0.8%	0.4%	1.8%	2.0%
Pérdida	0.4%	0.7%	0.6%	0.8%	0.8%	1.3%	2.8%	2.9%

Banco Santander Perú (Miles de S/)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22	Dic-22	Jun-23	Sistema Dic-22	Sistema Jun-23
Otros								
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	11.5%	3.3%	23.4%	30.1%	5.3%	3.0%	1.9%	-2.5%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	-3.5%	38.5%	20.1%	-2.8%	-16.6%	2.9%	-0.7%	-0.1%
Estructura de Créditos Directos								
Banca Mayorista	99.9%	99.9%	99.9%	99.9%	99.9%	99.9%	56.2%	53.8%
Corporativos	40.2%	40.0%	40.6%	43.7%	40.5%	45.7%	23.1%	23.0%
Gran empresa	41.1%	43.7%	42.8%	43.3%	46.1%	40.8%	16.7%	15.7%
Mediana empresa	18.7%	16.2%	16.5%	12.9%	13.3%	13.4%	16.4%	15.0%
Banca Minorista	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	43.8%	46.2%
Pequeña y microempresa	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.7%	7.8%
Consumo	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	14.3%	15.4%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.9%	5.5%
Hipotecario	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	16.9%	17.6%

(1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Cuentas por Pagar = Derivados por Negociación + Derivados para Cobertura + Cuentas por Pagar

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(5) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(6) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial

(7) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(8) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(9) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad

(10) Total F.F. Recursos de Terceros = Depósitos a la vista + A plazo + De ahorro + Depósitos del Sistema Financiero y Org. Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación

(11) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables, Recibidos en pago y Adjudicados + IME + Otros Activos

Antecedentes

Emisor:	Banco Santander Perú S.A.
Domicilio legal:	Av. Rivera Navarrete 475, Piso 14 - San Isidro - Lima
RUC:	20516711559
Teléfono:	(01) 215 8100

Relación de directores*

Gonzalo Echeandía Bustamante	Presidente del Directorio
María Julia Bayón Pedraza	Directora Independiente
Alfonso de Castro González	Director
Juan Pedro Oeschle Bernos	Director
Javier Arroyo Rizo Patrón	Director Independiente
María Suárez Portugal	Directora Independiente

Relación de ejecutivos*

Juan Pedro Oeschle Bernos	Gerente General
Alberto Rivero Lavado	Director General <i>Corporate and Investment Banking</i>
Ángel Vares Torres	Director de Riesgos (CRO)
Carlos Morante Ormeño	Director General Banca Retail
Fernando Goldstein Cornejo	Gerente de Finanzas
Marco Antonio Buendía Bartra	Gerente Comercial
Luz Berríos Allison	Gerente de Riesgos
Diana Pastor Horna	Gerente de Control de Gestión
Alfredo Pérez Klauer	Gerente de Operaciones y Simplificación de Procesos
Amable Zúñiga Aguilar	Gerente de Recursos Humanos, Administración y Calidad
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Ekaterini Kidonis Marchena	Gerente Legal y de Cumplimiento Normativo
Felipe Vásquez de Velasco	Gerente de Tecnología y Transformación Digital
Kori Silva	Auditor Interno

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Banco Santander S.A. - España	99.00%
Otros accionistas	1.00%

(*) Nota: Información a setiembre 2023.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para Banco Santander Perú S.A.:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría A+
Depósitos de corto plazo	CP-1+ (pe)
Depósitos de largo plazo	AAA (pe)
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú	CP-1+ (pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú	AAA (pe)
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú	AAA (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros:

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.